

**ACTA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES
DEL TERCER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**


En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 08:15 del día miércoles 10 de abril de 2019, ante la presencia del Tribunal del TERCER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019 conformado por la Eco. Tatiana Muycela Guncay, delegado de Gerencia General de G-MOVEP, el Tlgo. Paúl Vásquez Carreño, Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, se reúnen con el objeto de ejecutar la fase de pruebas de conocimientos psicométricos y técnicas a través de la plataforma Human Management Tools, para luego conocer los resultados obtenidos por los concursantes en las pruebas técnicas que fueron tomadas y en donde se obtuvieron las siguientes calificaciones:

evaluacion	test	ci	apellidos	respondidas	correctas	calificacion	cod_campania	cod_encuesta
1	G MOV EP - TECNICA CONTADOR	0105231112	ULLOA QUITUIZACA	50	44	88	20	6
2	G MOV EP - TECNICA JEFE JURIDICO	0105102248	ALVAREZ AVILES	50	46	92	20	7
3	G MOV EP - TECNICA T. ATENCION AL CIUDADANO	0106012776	IÑIGUEZ PEREZ	50	41	82	20	8
4	G MOV EP - TECNICA TECNICO DE PROYECTOS	0104963277	VAZQUEZ MOLINA	50	48	96	20	9


Acto seguido, los miembros del tribunal conocen los resultados de los postulantes y disponen que se publique los resultados de la calificación en la página web de la G-MOVEP en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna de la empresa. Por lo tanto, se sugiere continuar con la siguiente etapa del tercer concurso interno de méritos y oposición 2019 de acuerdo al cronograma.

Queda constancia de que todo lo actuado se llevó de manera transparente con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor y el Ing. Javier Sebastián Abad Ordoñez como soporte técnico de Cathedra Consultores Cía. Ltda.

Siendo las 11:15 se da por terminado la reunión y para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Eco. Tatiana Muycela G.
Delegado de Gerencia General
G-MOVEP



Tlgo. Paúl Vásquez C.
Administrador de Personal y
Remuneraciones (E)
G-MOVEP



Ing. Verónica Fernández P.
Secretaria de Tribunal